



Yacimiento de litio en las Islas Marias

REFORMA ELÉCTRICA

## “ENGAÑOSO” DISCURSO DE PALACIO NACIONAL EL LITIO YA ES PROPIEDAD DEL ESTADO

Luego de la guerra mediática entre diputados de la 4T contra la oposición por la negociación de la reforma eléctrica y el probable debate que viene en San Lázaro, el bloque opositor se anticipa a no caer en la “campana propagandística”. La priista Melissa Vargas dice que el discurso de Palacio Nacional respecto al litio —el mineral de moda por sus aplicaciones tecnológicas— “es engañoso”, pues la Constitución no se ha modificado y el metal blanco —como todos los recursos minerales del subsuelo— “sigue siendo propiedad del Estado”... aunque existan algunas concesiones para su explotación.

MELISSA AMEZCUA

**A**nte un escenario de derrota de Morena y sus aliados en la votación de la reforma eléctrica, el adelanto de la discusión política se dio a través de la playera de Mario Delgado, presidente de Morena, el día de la consulta de revocación de mandato: “El litio será propie-

dad del Estado”, decía la parte trasera de su prenda.

Dos días después, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo confirmó en el informe de su cuarto año de trabajo. De no aprobarse la reforma eléctrica este domingo 17, dijo, sería culpa de los diputados del bloque opositor a quienes tildó de “entreguistas, conservadores, de derecha y reaccionarios”. Y al día siguiente

envió a San Lázaro la Ley de Minería para establecer que el litio pueda ser explotado sólo por el Estado.

Para Elías Lixa Abimerhi, vicecoordinador de los diputados del PAN, la reforma eléctrica estaba condenada a fracasar desde hace tiempo por no tener “ni pies ni cabeza ni utilidad para el país”; traducida en sus palabras como la falta de una negociación seria y franca, que terminó en un ▶



Viene de la  
página anterior



Vargas Camacho. Aclaraciones

intercambio de consignas políticas por la vía mediática.

"Pensaron que iban a amedrentar a algunas legisladoras y legisladores o que algo iba a cambiar. (Manuel) Gómez Morín, fundador de mi partido, decía que no haya ilusos para que no haya desilusionados", expresó el diputado por Yucatán.

El cambio de tema corresponde a un nuevo "guion mediático", consideró Lixa, con el que tampoco se van a dejar presionar. Y planteó la incongruencia que viene desde Palacio Nacional y se repite con los legisladores de la mayoría, al pretender construir un diálogo de negociación política por una vía, y por la otra mantener posturas rígidas y de golpeteo constante.

"Me parece extraño que alguien que quiera construir se la pase atacando, amedrentando y desafiando", opinó. Y para ejemplificar se refirió al coordinador de los legisladores de Morena, Ignacio Mier, quien en los últimos días ha atacado a la diputada perredista Edna Gisel Díaz por haberse sentado en el pleno de San Lázaro junto a Paolo Salerno, un presunto cabildero y autor de la contrarreforma de Va Por México, grupo formado por PAN, PRI y PRD.

"En vez de construir, el coordinador de la mayoría busca atacar a una legisladora. Además, no estuvo presente, opinó de oídas, seguramente", dijo.

Para aprobar la iniciativa que se refiere al litio, al no ser una reforma constitucional, Morena y sus partidos aliados, el PT y PVEM, sólo requieren de mayoría simple, con la que ya cuentan.

A pesar de que la alianza Va Por México, en los famosos 12 puntos que plantearon como contrarreforma eléctrica, la nacionalización del litio viene incluida en el decimosegundo apartado, legisladores

de esos partidos se mantienen cautelosos de encender el fuego mediático hasta que la iniciativa que viene de Palacio Nacional, efectivamente, llegue al escritorio de los legisladores.

Para Melissa Vargas, priista e integrante de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, tal parece que la advertencia de una nueva ley de minería se trata simplemente de una campaña propagandística.

"Nuestra Constitución señala que el litio y todos los minerales que están en el subsuelo del país son propiedad del Estado mexicano. Es la Secretaría de Economía quien autoriza a las empresas privadas para su explotación", dijo.

Por lo que, bajo esa lógica, quien tiene y ha tenido la sartén por el mango en temas de explotación mineral es el gobierno federal, consideró la diputada por el Estado de México.

### Cómo explotar el litio

Vargas cree que esta nueva afrenta que viene de Palacio Nacional, de legislar sobre el litio, es un discurso nacionalista para hacer parecer que este recurso antes no era del gobierno y ahora sí lo será. "Es un discurso engañoso, porque la Constitución no se ha modificado y sigue siendo propiedad del país", explicó.

Respecto al sentido en el que se votaría la probable iniciativa respecto al litio y la Ley de Minería, Lixa advirtió que desde Acción Nacional si bien analizarán el tema y le "entrarán de lleno al cómo hacerlo", lo harán bajo la premisa de que lo que sea mejor para el país "no necesariamente lo es para los intereses del gobierno en turno".

Misma postura tomó la legisladora

Vargas al señalar que el fondo de la discusión está en cómo se va a explotar el mineral, y si se cuenta con los recursos económicos y técnicos.

"El litio en estado puro no es de utilidad", y sin querer adelantar si acompañarían o no la probable iniciativa del presidente, sostuvo que antes se tienen que responder las preguntas sobre cómo, con qué recursos y sobre qué otros minerales se quiere legislar.

El tema del litio no es novedad en el Palacio Legislativo, el año pasado se inscribieron algunas iniciativas para regular la exploración y explotación del mineral utilizado en la metalurgia, la fabricación de baterías, de laptops y vehículos eléctricos, y polímeros, entre otros.

También fue tema de discusión en al menos cuatro foros del parlamento abierto por la reforma eléctrica. Pues su nacionalización fue parte de la iniciativa enviada por López Obrador al Congreso desde hace siete meses, y continuó siendo parte en el proyecto de dictamen aprobado por la mayoría el pasado lunes 11, que se espera se vote este domingo 17.

La bancada de Movimiento Ciudadano, por conducto del legislador e integrante de la Comisión de Energía Mauro Rodríguez sostuvo, al igual que los anteriores legisladores, que este nuevo tema es meramente propagandístico.

"Al presidente no le han informado que todo aquello que está en el subsuelo ya le pertenece a la nación", opinó. Rodríguez, quien fue uno de los asistentes activos a los parlamentos abiertos de la reforma eléctrica, aseguró que si bien hay concesiones a particulares para la explotación del litio, no ha habido explotación porque no se han podido comprobar las reservas ni la viabilidad financiera para hacerlo.

"Si se va a hacer una explotación del litio, que se haga análisis, como lo haría cualquier empresa: un análisis de costo-beneficio, cuánto se va a invertir y cómo va a retornar y no con simples ocurrencias", sostuvo.

Para Mauro Rodríguez el tema del litio, la reforma electoral y la eléctrica son distractores para no abordar temas en los que a su parecer la Cuarta Transformación "está reprobada", como seguridad, salud y economía.

"Son capaces de talar 20 árboles y luego decir ¡ay, perdón! No era por ahí", expresó.

Para la diputada Edna Gisel Díaz, del PRD e integrante de la Comisión de Recursos Naturales y Medioambiente, la colocación del litio en la agenda política es un intento de rescatar lo que "ellos sienten que está perdido de la reforma tóxi-



Viene de la  
página anterior

ca", luego de haberse dado cuenta que los votos no le alcanzarían. La legisladora que fue blanco de ataques por haber sido tratada en las curules junto a Paolo Salerno, el supuesto cabildero en contra de la reforma eléctrica, adelantó que su banca iba a favor de esta legislación sobre el litio.

"No tendríamos problema en revisar, si es en un esquema responsable, y poder apoyar e impulsar para que eso sea posible", dijo en entrevista.

"Nosotros estamos de acuerdo en que sea el Estado quien decida sobre él para el mejor aprovechamiento", añadió.

La perredista participó en los foros sobre el tema de la extracción de este mineral, donde afirmó que no le fueron respondidas las dudas, pues hay muy poca investigación focalizada al territorio mexicano. Aseguró que los principales yacimientos del mineral están ubicados en comunidades indígenas y afroamericanas en el norte del país, donde aún no ha habido consultas ni planes de prevención ante lo que sería una probable contaminación y desplazamiento del territorio.

## Los argumentos de la oposición

En el anteproyecto de dictamen aprobado por las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía para la votación en el pleno, se pretendía reformar el párrafo sexto del artículo 27 constitucional para que el litio y los demás minerales considerados estratégicos no fueran concesionados, salvo los casos en que ya fueron otorgados para exploración de litio avalados por la Secretaría de Economía.

Actualmente hay 31 empresas ex-

plorando territorios en busca de litio en Sonora, Baja California, Zacatecas, San Luis Potosí y Coahuila. Si bien hay algunas compañías mexicanas acompañando la exploración, en los 31 casos se trata de empresas extranjeras de Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Australia y España, de acuerdo con el sitio web [concesionesdemexico.net](http://concesionesdemexico.net), presentado por el senador morenista Alejandro Armenta Mier en su participación en el parlamento abierto.

Las tres empresas mexicanas mencionadas en la lista de las 31 mineras son: Alejo Monsiváis, Lítio Mex, S.A. de C.V. —que apareció mencionada en los *Panama Papers* por poseer una misma dirección que otras empresas en Zacatecas— y Escondida Internacional, ubicada en Mexicali, que de acuerdo con un documento de la Comisión de Bolsa y Valores del gobierno de Estados Unidos, trabaja desde 2009 en conjunto en la exploración de Cerro Pietro, con la empresa estadounidense Pan American Lithium, que tiene interés de 76% en este contrato.

El bloque opositor argumenta que no hay estudios suficientes para afirmar el potencial económico del litio en México. Mientras que el dictamen de reforma, votado por Morena y sus aliados afirma que se estiman 8 millones de toneladas existentes en el proyecto San Luis Potosí-Zacatecas, estudiado en diciembre de 2018 por Lítio Mex. Y respecto al yacimiento de Sonora refieren que hay 43.3 millones de toneladas.

El Sistema de Información Arancelaria vía internet dijo que las exportaciones de litio alcanzaron 25 kilos por 188 dólares, mientras que las importaciones alcanzan 523 mil 678 kilos por 3 millones 678 mil 604 dólares.

Según datos de 2021 del Geological Survey, Mineral Commodity Summaries de Estados Unidos, México es el décimo país con reservas no probadas de litio. Se espera además que la demanda del litio aumente 26% al año para 2030, especialmente para el uso de baterías.

Casiopea Ramírez, socia gerente de Fresh Energy Consulting, experta en energía y medio ambiente, asegura a *Proceso* que esto equivale a 1.7 millones de toneladas, 2% de las reservas potenciales a nivel mundial. Sin embargo, afirma, no hay reservas probadas, pues México no ha invertido en realizar esos estudios; es decir que no hay información sobre las reservas efectivamente aprovechables.

"México no cuenta con los recursos financieros ni con la tecnología ni el expertise técnico necesario para aprovechar el litio de manera sustentable", sostiene la entrevistada.

El riesgo, indica, es que "nos pase lo que a Bolivia, donde el Estado tiene la exclusividad para la exploración y explotación de litio y a la fecha, a pesar de contar con las reservas potenciales más grandes del mundo, no ha logrado explotarlo a nivel industrial; sus proyectos son sólo a pequeña escala y piloto".

De acuerdo con un reportaje publicado en marzo de 2021 por la reportera Jesusa Cervantes (*Proceso* 2315), durante los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto el gobierno federal otorgó 10 concesiones con una duración de 50 años para explorar, explotar y exportar litio en una extensión de 100 mil hectáreas de los municipios de Bacadehuachi y Nazo Chico, en Sonora.

Todas quedaron en manos de la canadiense Bacanora Minerals Limited, que a su vez creó una serie de empresas en México que fueron las que obtuvieron los permisos: Megalit, S.A. de C.V.; Mexilit, S.A. de C.V.; Minera Sonora Borax, S.A. de C.V., y Minerales Industriales Tubutama, S.A. de C.V. Estas dos últimas a su vez las agrupó la empresa Mineramex, radicada en las Islas Virgenes Británicas.

El 22 de mayo de 2019 la empresa más grande del mundo en la comercialización del litio, la china Ganfeng Lithium, adquirió 22.5% de las acciones de Bacanora Lithium y en febrero de 2021 de otras 25% de acciones. Lo hizo después de que el 30 de agosto de 2019 la empresa especializada Mining Technology declaró el proyecto de Bacanora Lithium en Bacadehuachi como el yacimiento más grande del mundo, con 243 millones de toneladas probadas y probables, superando los depósitos de Chile, Bolivia, Argentina, Australia, Estados Unidos (en Nevada) y Canadá. ●

Benjamin Flores



Lixa Abimerhi. Reforma "sin pies ni cabeza"